

Última modificación: julio de 2026

Esta política de privacidad se aplica a los tratamientos de datos realizados por la Agrupació d'Arquitectes Experts Pericials i Forenses (en adelante, la AAEPF) del COL·LEGI OFICIAL D'ARQUITECTES DE LES ILLES BALEARS (en adelante, COAIB o Colegio).

Por favor, lea esta política detenidamente. En ella encontrará información importante sobre el tratamiento de sus datos personales y los derechos que le reconoce la normativa vigente en la materia.

Los arquitectos miembros de la AAEPF manifiestan que los datos que facilitan, ahora o en el futuro, son correctos y veraces y se comprometen a comunicar cualquier modificación de éstos.

De manera general, los campos de los formularios que son señalados como obligatorios, deberán necesariamente ser cumplimentados para poder tramitar sus solicitudes.

Nos reservamos el derecho de actualizar nuestra política de privacidad en cualquier momento con motivo de decisiones del COAIB, así como para cumplir con eventuales cambios legislativos o jurisprudenciales. Si tiene dudas o necesita cualquier aclaración respecto a nuestra Política de privacidad o a sus derechos, puede contactar con nosotros a través de los canales que se indican más abajo.

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

El responsable del tratamiento es el COAIB, con domicilio en C/ Portella, nº 14, 07001, Palma de Mallorca, Illes Balears, España.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del COAIB en dpd@coaib.es.

2. ¿Para qué trataremos sus datos y sobre qué base jurídica?

Gestión de la relación con los arquitectos inscritos a la AAEPF: Sus datos personales serán tratados para tramitar su alta en la AAEPF, la ordenación y gestión contable y administrativa de la AAEPF en las distintas secciones territoriales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Las categorías de datos tratados para esta finalidad son típicamente:

- Datos de carácter identificativo y de contacto profesional, tales como DNI/NIE pasaporte, nombre y apellidos, domicilio, teléfono, e-mail;
- En su caso, datos de empleo como cargo/ o puesto de trabajo que ocupa en la Administración pública
- Datos de transacciones realizadas por el pago de cuotas;

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es la ejecución de la relación jurídica con la AAEPF que permite a esta Agrupación desarrollar las funciones que le confiere el Estatuto del COAIB y el Reglamento de la AAEPF aprobado por la Asamblea General del COL·LEGI OFICIAL D'ARQUITECTES DE LES ILLES BALEARS celebrada en fecha 27.05.03 y modificado por la citada asamblea en fecha 27.05.14.

Los datos de transacciones serán igualmente tratados para fines de gestión contable y administrativa y el cumplimiento de nuestras obligaciones legales especialmente las previstas por la normativa aplicable en materia contable y fiscal.

Gestión del listado de Peritos Judiciales y Forenses: Los siguientes datos personales serán tratados para la gestión del listado de peritos judiciales y, en su caso, su designación según proceda:

- Datos de carácter identificativo y de contacto profesional, tales como DNI/NIE pasaporte, nombre y apellidos, domicilio, teléfono, e-mail;
- Detalles de empleo como, ámbito geográfico, organismo en el que desea actuar como perito judicial y especializaciones en las que desea realizar peritajes;

La base jurídica en el tratamiento de sus datos para incluirlo en la lista de peritos judiciales del COAIB es el cumplimiento de nuestras obligaciones en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre colegios

profesionales, Ley 10/1998, de 14 de diciembre, de Colegios Profesionales de las Illes Balears y artículo 8 de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales.

Gestión del listado de peritos no judiciales: Sus datos serán tratados para la gestión de listados de peritos no judiciales y, en su caso su designación por parte del Colegio. En concreto, nos referimos a listados de peritos para actuar:

- ante la AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS (ATIB) para valoraciones a efectos de impuestos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, y de sucesiones y donaciones,
- ante la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ILLES BALEARS (TGSS) para valoraciones de bienes inmuebles embargados por los recaudadores ejecutivos, con carácter previo al embargo o adjudicación de los mismos);
- como perito a instancia de parte, previa solicitud de particulares.

Las categorías de datos tratados para estos fines son:

- Datos de carácter identificativo y de contacto profesional, tales como DNI/NIE pasaporte, nombre y apellidos, domicilio, teléfono, e-mail;
- Detalles de empleo como, ámbito geográfico, organismo en el que desea actuar como perito judicial y especializaciones en las que desea realizar peritajes;

La base jurídica de este tratamiento es su consentimiento manifestado al inscribirse como arquitecto perito para alguna o algunas de las listas mencionadas y el cumplimiento de obligaciones legal por parte del COAIB, como el artículo 110.2 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio), con relación a la designación de peritos ante la TGSS.

3. ¿A quién podemos comunicar sus datos?

Los datos personales necesarios para realizar el pago de las cuotas de la AAEPF serán comunicados a la entidad financiera encargada de la tramitación de las correspondientes transferencias. La domiciliación de las cuotas se fundamenta en la existencia de un interés legítimo en facilitar la gestión de los cobros. Para la ponderación de este interés respecto a tus derechos y libertades se ha determinado que el tratamiento tenía un impacto limitado en la privacidad de los interesados, correspondía a expectativas razonables de los mismos por tratarse de una práctica generalizada y no planteaba amenazas significativas.

Los datos relativos a las listas de peritos serán comunicados, según corresponda a los siguientes destinatarios:

- Juzgados y Tribunales, en cumplimiento del art. 5 h) de la Ley de Colegios Profesionales y art. 341.1 Ley Enjuiciamiento Civil;
- ATIB, en cumplimiento del art. 135.3 Ley General Tributaria; o
- TGSS, en cumplimiento del artículo 110.2 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio).

Asimismo, si nos lo ha autorizado al marcar la casilla correspondiente en la ficha de alta como perito, sus datos podrán ser accedidos por particulares que los soliciten.

4. ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Sus datos serán tratados durante la vigencia de la relación que mantiene con nosotros y mientras no solicite su exclusión de las listas de peritos.

Los documentos de cualquier época y tipología, reunidos o no en archivos, producidos, recibidos o conservados por el COAIB en el ejercicio de su función, forman parte del patrimonio documental de las Illes Balears.

Los datos de los integrantes de la AAEPF y la información generada por la propia relación con la misma se mantendrán activos mientras tanto el Colegiado ostente esta condición y sean útiles para los fines que motivaron su recogida.

Una vez los datos tratados por la AAEPF hayan dejado de ser útiles para los fines que motivaron su recogida, pasarán al estado histórico y serán conservados, y en su caso destruidos, conforme a la normativa de evaluación y los criterios previstos por las leyes 12/1998, de Patrimonio Histórico de las Illes Balears y 6/2022, de 5 de agosto, de archivos y gestión documental de las Illes Balears.

5. ¿Cuáles son sus derechos?

Tiene derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos. Puede igualmente pedir que sus datos sean rectificados cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos, así como solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas.

En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, dejaremos de tratar los datos salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre sus intereses o derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

No obstante, en cualquier momento podrá revocar su consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades y oponerse al tratamiento de sus datos con fines de mercadotecnia directa, incluida la elaboración de perfiles comerciales. En tal caso dejaremos de tratar su información personal para dichos fines. La retirada de su consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a la misma.

Así mismo y bajo ciertas condiciones podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Tiene igualmente derecho a oponerse a la adopción de decisiones individuales automatizadas que produzcan efectos jurídicos sobre Ud. o le afecten significativamente de modo similar, cuando concurra este derecho de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

Tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de protección de datos. Puede consultar el listado y los datos de contacto de las agencias de protección de datos europeas en la web de la Comisión Europea en http://ec.europa.eu/newsroom/article29/item-detail.cfm?item_id=612080.

Para ejercer sus derechos deberá remitirnos una solicitud por correo postal o electrónico a las direcciones indicadas en el apartado ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es.